



VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 2793/2026; DEVOLUCION PCI.

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

✓ SGG
OFFPA 13327 /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262793 OTD	2793 ✓	20/08/2026 ✓	CAMILO SCAFF SABA ✓	2152601002	393.412 ✓	393.412 ✓
TOTAL					393.412 ✓	393.412 ✓

La cantidad de :
TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA : FECHA :

- 5610126001 \$ 393.412

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 AGO 2026
EG: 4185 CH: